## INFORME A LOS ACCIONISTAS

**GUAYAQUIL, MARZO 30 DE 2003** 

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A.
CIUDAD.-

## DE MIS CONSIDERACIONES:

SEGÚN NUESTRO SABER Y ENTENDER, CONFIRMAMOS QUE LA INFORMACION Y OPINIONES QUE LE SUMINISTRAMOS DE LOS ESTADOS CONTABLES DE COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A., CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, DEMUESTRAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.

RECONOCEMOS LA RESPONSABILIDAD DE LOS REPRESENTANTES LEGALES EN CUANTO A PRESENTAR RAZONABLEMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS; DESCONOCEMOS LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES, IMPLICANDO A LA GERENCIA O A EMPLEADOS QUE DESEMPEÑAN ROLES DE IMPORTANCIA DENTRO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO O ALGUN INFRINGIMIENTO A LAS LEYES O REGLAMENTOS CUYOS EFECTOS DEBERIAN SER CONSIDERADOS EN DICHOS INFORMES..

NO CONOCEMOS LA EXISTENCIA DE CUENTAS, OPERACIONES O CONVENIOS QUE NO ESTÉN RAZONABLEMENTE DEMOSTRADOS O DEBIDAMENTE CONTABILIZADOS EN LOS REGISTROS FINANCIEROS Y CONTABLES QUE AMPARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 HAN SIDO PREPARADOS SOBRE LA BASE DEL COSTO HISTORICO, Y CUMPLIENDO COMPTODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTOS, AMPARADOS EN LOS PRACTIPIOS OF CONTABILIDAD ACEPTADOS Y LAS NORMAS ECUATORIANAS PROCEDENTABILIDAD TAL COMO LO DISPONE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO Y LA LEY DE REGIM

-2 OCT 2008

ATTE.,

EMILIO ESTRADA PIANA REPRESENTANTE LEGAL